Guayaquil, 30 de abril del 2002

Señores

Junta General de Accionistas

SUPERQUIL S.A.

Cludad-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi deber como comisario que soy de la empresa SUPERQUIL S.A. me permito presentar ante ustedes mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2001.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- La administración efectuada por la Gerente General abogada Monica De La Torre Gallegos ha sido realizada en apego a las normas legales y estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraidas.
- 2. Para mi función de comisario se ha dado todas las facilidades del caso.
- 3. Los libros sociales se encuentran al dia, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
- 4. Como se podrá observar la compañía no ha tenido operación alguna, por lo tanto, no ha generado ingresos operacionales, tal como se demuestra en los respectivos informes.
- 5. Por estar debidamente justificados con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad, merecen la confiabilidad de que todo esta correcto.

Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear mejores éxitos para el siguiente ejercicio económico.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

Ing. Susana Rendon R. COMISARIO All 3 Falls Source